



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)

FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO



MEMORANDO

A : Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : Dr. Marcos Antonio Pescador R.
Médico Residente

Fecha : 18/12/18

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informo que durante el viaje que realicé a la ciudad de Asunción el día viernes 16 de noviembre del año 2018, he realizado las actividades que se detalla en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente. -

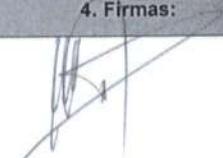
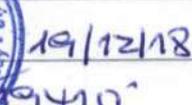
Dr. Marcos Antonio Pescador R.
Médico Residente
Facultad de Medicina

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	8071/18
Fecha:	19/12/18
Hora:	13:55
Firma:	
Aclar. de Firma:	

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.-	MARCOS ANTONIO PÉSCADOR RUSCHEL	MEDICO RESIDENTE	5.910.396	
5.	Resolución de Viático N°: 35/2018		Fecha de la Resolución: 14/11/2018	
6.	Destino de la Comisión de Servicio:		De Encarnación a Asunción y Viceversa	
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:		A fin de participar en el VII Foro de Investigadores, impulsando la investigación para el desarrollo científico y tecnológico del país y la región.	
8.	Período de la Comisión:		Desde: 16 / 11 / 2018	Hasta: 16 / 11 / 2018
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional): No se aplica.			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1.-	* Me he trasladado a la ciudad de Asunción, donde realice las siguientes actividades: participé en el VII Foro de Investigadores, impulsando la investigación para el desarrollo científico y tecnológico del país y la región.	UNIBE – Universidad iberoamericana.		
				
Aprobado por:  19/12/18				
Lic. Marciano Leiva Giménez				



Encarnación, 14 de Noviembre de 2.018

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 35/2.018

Por la cual se comisiona al Médico Residente de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al médico residente de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 6026/2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.018, y el Decreto N° 8452/2018 por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1°) **COMISIONAR** al Médico Residente de la Facultad de Medicina, el día Viernes 16 de Noviembre del corriente año, quien se trasladara desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción a fin de participar en el **VII Foro de Investigadores, impulsando la investigación para el desarrollo científico y tecnológico del país y la región**, el mismo se llevará a cabo en la UNIBE - Universidad iberoamericana.

N°	MÉDICO RESIDENTE COMISIONADO		C.I. N°
1	Marcos Antonio	Pescador Ruschel	5.910.396

2°) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" al Médico Residente comisionado precedentemente, de la suma de Gs. 350.000 (Trescientos cincuenta mil guaraníes).

3°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.



Abg. Anita Gysin Romaniuk
Secretaria General
Facultad de Medicina - UNI



Dr. Claudio Diaz de Vivar
Decano
Facultad de Medicina - UNI



Universidad
IBEROAMERICANA
Una Mentalidad Nueva para un Mundo Mejor

Certifica que:

Marco Antonio Pescador Ruschel, Manuel Esteban Codas

Han presentado en modalidad poster, el trabajo titulado

**Prevalencia del Hipotiroidismo Subclínico en Pacientes con Síndrome Metabólico
Internados en salas de Clínica Médica del Hospital Regional de Encarnación.**

***En el VII FORO DE INVESTIGADORES. "Impulsando a la investigación
para el desarrollo científico y tecnológico del país y la región"***

15, 16 y 17 Noviembre de 2018 | Asunción-Paraguay



Dra. Sañle Romero de Velázquez
Rectora





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)

FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO



MEMORANDO

A : Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

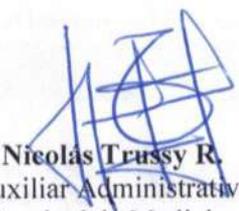
De : Nicolas Trussy R.
Auxiliar Administrativo.

Fecha : 18/12/18

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informo que durante el viaje que realicé a la ciudad de Asunción el día martes 20 de noviembre del año 2018, he realizado las actividades que se detalla en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente. –

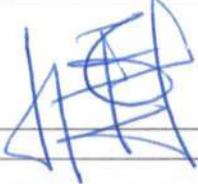

Nicolas Trussy R.
Auxiliar Administrativo
Facultad de Medicina

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	8072/18
Fecha:	19/12/18
Hora:	13:58
Firma:	
Aclar. de Firma:	

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.-	NICOLAS JESUS TRUSSY RAMIREZ	Auxiliar Administrativo	2.894.781	
5.	Resolución de Viático N°: 36/2018		Fecha de la Resolución: 20/11/2018	
6.	Destino de la Comisión de Servicio:		De Encarnación a Asunción y Viceversa	
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:		Presentación de la Actualización del Proyecto Académico corregido de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa ante el CONES- Consejo Nacional de Educación Superior.	
8.	Período de la Comisión:		Desde: 20 / 11 / 2018	Hasta: 20 / 11 / 2018
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional): No se aplica.			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1.-	* Me he trasladado a la ciudad de Asunción, donde realice las siguientes actividades: Presentación de la Actualización del Proyecto Académico corregido de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa ante el CONES- Consejo Nacional de Educación Superior.	CONES – CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR.		
				
Aprobado por:				
Lic. Marciano Leiva Giménez				



Encarnación, 20 de Noviembre de 2.018

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 36/2.018

Por la cual se comisiona al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 6026/2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.018, y el Decreto N° 8452/2018 por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1º) **COMISIONAR** al funcionario de la Facultad de Medicina, el día Martes 20 de Noviembre del corriente año, quien se trasladara desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción, a fin de realizar la siguiente gestión: presentación de la Actualización del Proyecto Académico corregido de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa ante el CONES - Consejo Nacional de Educación Superior.

N°	FUNCIONARIO COMISIONADO		C.I. N°
1	Pedro Nicolas Jesus	Trussy Ramirez	2.894.781

2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" al funcionario comisionado precedentemente, de la suma de Gs. 350.000 (Trescientos cincuenta mil guaraníes).

3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.



Abg. Anita Gysin Romaniuk
Secretaria General
Facultad de Medicina - UNI



Dr. Claudio Díaz de Vivar
Decano
Facultad de Medicina - UNI



Encarnación, 16 de noviembre de 2018

Señor:

Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Presidente

Consejo Nacional de Educación Superior

Asunción – Paraguay

En representación de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa, tengo a bien dirigirme a usted, con el objeto de remitir para los fines pertinentes la actualización del Proyecto Académico de la carrera de Grado de esta institución, modificado acorde a la nota CONES N° 1597/18

- 1) El mencionado documento contiene:
 - a) Un CD Con documentos en formato digital
 - b) Dos anillados con Actualización del Proyecto Académico. Tomo I y II
 - c) Un anillado con Documentos Anexos
 - d) Cinco Anillados de curriculum Docente con Títulos autenticados, capacitación pedagógica y registros profesionales del área de la salud.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.



Dr. Claudio Díaz de Vivar
Decano

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR LEY N° 4995/2013 SECRETARÍA GENERAL MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	3216
Recibido por	Claudio Marcelo Virgili Encargado de Mesa de Entrada
Firma	<i>e</i>
Fecha	20 NOV - 2018 Hora: 8:03
Folios	1+8 Anillados 1 CD
Presentado por	Judith Ensey
C.I. N°	2.894.781
Teléfono	0984.692.742
SUIE La recepción de este documento no implica la aprobación del mismo	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-
Habilitada por Consejo Universidades N° 35-02-96 (A.S. N°35-07-11-96)

Facultad de Medicina

Acreditada por:

Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior ANEAES. Res. N° 90 (18/10/2011)
Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR ARCU-SUR. Acuerdo N° 14 (18/10/2011)

Dirección General Académica



Mem.DGA/aDGAFR N° 011/18

MEMORANDO

A : *Prof. Ing. Hildegardo González Irala*; Rector
Universidad Nacional de Itapúa

De : *Dra. Carolina Scott*, Directora General Académica
Facultad de Medicina - UNI

Fecha : 03/12/2018.-

Objeto: Remitir Informe Final de viáticos otorgados en el mes de
NOVIEMBRE/2018.

Por este medio, informo que durante el mes de NOVIEMBRE del año 2018, los docentes de esta Unidad Académica se han trasladado desde la ciudad de Asunción a Encarnación a fin de realizar actividades de docencia, según se registra en los libros de cátedras de los contenidos desarrollados, copia del cual se adjunta en formato digital.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	7754/18
Fecha:	10/12/18
Hora:	13:34
Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>
Aclar. de Firma:	



Encarnación, 01 de Noviembre de 2.018

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 39/2.018

Por la cual se comisiona y autoriza el pago del rubro de Viáticos y Movilidad, a Docentes y Directivos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI).

VISTO Y CONSIDERANDO:

El informe de la Dirección Académica, en donde menciona quienes se trasladarán desde la ciudad de Asunción a Encarnación y viceversa, para desarrollar actividades académicas en la Facultad de Medicina en la fechas descritas en la planilla que se adjunta el Informe de referencia.

La Ley N° 6026/2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.018, y el Decreto N° 8452/2018 por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO
EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "viáticos y movilidad", a los Docentes y Directivos de la Facultad de Medicina, quienes se trasladaran de la ciudad de Asunción a Encarnación y viceversa a fin de desarrollar actividades académicas durante el mes de **NOVIEMBRE DEL AÑO 2018**, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente resolución.

2º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.




Abg. Anita Gysin Romaniuk
Secretaria General
Facultad de Medicina - UNI




Dr. Claudio Diaz de Vivar
Decano
Facultad de Medicina - UNI

NOVIEMBRE
DIA: JUEVES FECHA: 01-11-18

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1° Histo- logía	1 Dr. Alberto L. Colina	08:00		12:00		6° Examen Parcial. Ciclo, Cero, Unidad, Examen 5° Examen Parcial.
	1 Alja Jolene Jimenez	7:00		11:00		
3° Farmacolo- gía	2 Nairo del Carmen Gallardo	7:00		11:00		
	1 Germán Torres	13:00		16:00		Corrección de la prueba deparato Provisionales Instituto
4° Cirugía	1					
	2					
	3					
5° Clínica Médica	1 Ana Talavera	7:00		9:30		Revisión de trabajos Examen final 2do Mer
	Conchita Stomphering	7		12		
Metodolog- ía de Inv						
Dermatología 2do Mer						

EVAL

DÍA: VIERNES FECHA: 02 Noviembre

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1° Histología	Soñ Jalee	6:30		11:00		Examen parcial; Exm
2° Bioquímica	Alex von Knobloch	7:30		10:00		Clases de Hematología y Bioquímica
3° Patología Médica II						
4° Clín Quirúrgica	Fernando	1:40		3:00		Pat. Intest
4° Ginecología						
5° Clínica Médica						
3º, op. Med. Legal	Pablo Kramm	07:30		08:45		EXAMEN FINAL
	Alex von Knobloch	07:30		08:45		2º OPORTUNIDAD
	Anita Gayán R.	07:30		08:45		

EVAL

DIA: LUNES FECHA: 05 Noviembre

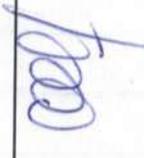
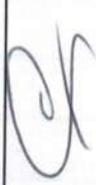
Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1º Anatomía	1 CARLOS AGUIERO	8:15	[Firma]	10:00	[Firma]	
	2 ALDO VON KROBLEN	06:59	[Firma]	08:33	[Firma]	GLANDAS DE PANCREAS
	3 Victor Fernero	06:46	[Firma]	09:54	[Firma]	MM. RE III
	4 Victor Fernero	12:57	[Firma]		[Firma]	
	5 ARTHUR APPIERTA	14:00	[Firma]	15:00	[Firma]	
6						
7						
8						
9						
2º Micro biología	1 JUANNA DEBILDO	7:00	[Firma]	11:30	[Firma]	EXAMEN PRACTICO
	2 Olga S. Cantolungi	7:00	[Firma]	11:30	[Firma]	Examen Práctico
	3					
3º Anatomía Patológica	1 DAISY MEDRINA	7:30	[Firma]	12:00	[Firma]	MAN.
	1 Juan Angel Vallebo	07:00	[Firma]	11:00	[Firma]	4to Parcial
4º Patolo Quirúrgica	2 Romina Lombardi	05:00	[Firma]	11:00	[Firma]	4to Parcial
	1 CARLOS AGUIERO					
5º Clínica Pediátrica	1 Dr. Concha Leite	07:30	[Firma]	09:00	[Firma]	Artículo - Carotídeo
	2 Dr. Concha Leite	09:00	[Firma]	10:00	[Firma]	Tronotórax - Carotídeo
Pato Qx	Stella Ferrero	7:00	[Firma]	10:00	[Firma]	9º Parcial
	Raúl Rips	7:00	[Firma]	10:00	[Firma]	4º Parcial
	Dr. Concha Leite	10:00	[Firma]	11:00	[Firma]	Enferm y Excepciones (adulterio de Ch)

FEAL

DIA: MARTES FECHA: 6 Noviembre

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1° Anatomía	1 Aldo von Klobucki	07:20		09:20		case forense
	2 Diego Becchi F.	07:55		11:32		en la morgue
	3 BRZ + HÉCTOR APILETTA	08:25		11:32		
	4					
	5					
	6					
1° Medicina d/Comunidad	1 Sanluis y todos	13:15		15:15		Examen Parcial
	2 Juan María Martínez	13:30		15:00		Evacuación de los grupos
1° Embriología	1					
2° Epide miología	1 D. Gualber Solimón					Se desarrollo el 3 de octubre 2013.
	2					
3° Fisiopatología	1					
	2					
4° Semio Médica	1 Da Dian Aquino	07:30		09:00		semióloga Articular
	1					
4° Ginecología	1					
	1					
5° Pediatría	1					
	1					
Fugles	Diana Dressler	90:00		11:30		Revisión Trabajos Inv.
EVAL						

8 Noviembre

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1° Biofísica	1 Panto Duarte	9:00		12:00		Septimo parcial Clase teorica: Suelcos - Suducion
2° Fisiología	1 Panto Duarte	7:00		9:00		- Requisitos Sexual Hemerme - Femenaje ptohy neuronal
3° Fisiopatología	1 Dr. Luis Lami	8:48h		10:00h		9° - Ejemplo en un caso facil. Se trata de los tubos Neurologicos.
4° Ginecología	1					
5° Clínica Médica	1 Dr. Monó Contador	10:00		11:30		Clase Análisis - Interpretación L12

EVAL

DIA: MIERCOLES FECHA: 7

DIA: JUEVES FECHA: 8 Noviembre

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1° Histo logía	1 - Prof. De Suisa	7:30	[Firma]	12:00	[Firma]	Examen Parcial (diccionario)
2° Psicología						
3° Farmacología	2					
4° Cirugía	1					
5° Clínica Médica	1 Dr. Ovejuna	14:00	[Firma]	16:00	[Firma]	Examen Parcial
	2					
	3					
Bioestadística	Nicolás Cantero	13:00	[Firma]	15:00	[Firma]	Examen final 3 ^{er} oportunidad

EVAL

DÍA: VIERNES FECHA: 9 Noviembre

EVAL

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1° Histología	1					
2° Bioquímica	2					
3° Patología Médica II	3					
4° Clínic Quirúrgica	1	10:00	<i>[Signature]</i>	12:00	<i>[Signature]</i>	Exo
4° Ginecología	1					
5° Clínica Médica	1	08:00	<i>[Signature]</i>	10:00	<i>[Signature]</i>	Neurólogo y electrofisiología
	2					

19 Noviembre
DIA: LUNES FECHA:

EVAL

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1º Anatomía	1 ALDO VON KROSLACH	07:15	[Firma]	09:30	[Firma]	FASCIA ANATOMIA
	2 CARLOS BARRIO	7:40	[Firma]	10:30	[Firma]	MENBRANA - MORGAGNI
	3 DR. HECTOR AGUILETA	07:00	[Firma]	10:45	[Firma]	
	4 DR. M. G. G. G.	06:32	[Firma]	10:46	[Firma]	
	5 DR. HECTOR AGUILETA	13:44	[Firma]			
	6 CARLOS BARRIO	14:20	[Firma]			
7						
8						
9						
2º Micro biología	1					
	2					
	3					
3º Anatomía Patológica	1 Dr. William Mackay	7:15	[Firma]			FASCIA PERITONEAL - MENBRANA - MORGAGNI
	2					
4º Patolo Quirúrgica	1					
	2					
4º Semiol Qx	1					
5º Clínica Pediátrica	1					
	2					

DIA: MARTES FECHA: 13 de Noviembre

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1° Anatomía	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
1° Medicina d/Comunidad	1	13:00	<i>Fylder</i>	15:20	<i>Fylder</i>	Presentación de los trabajos prácticos. Eval. de los grupos
	2	13:33	<i>Jy</i>	15:00	<i>Jy</i>	
1° Embriología	1					
	1	07:00	<i>Dr. Eduardo Piñero</i>	09:00	<i>Dr. Eduardo Piñero</i>	Exposición. Difusión
2° Epide miología	1	0:50	<i>Francisco Arza</i>	09:00	<i>Francisco Arza</i>	Exposición
	2	6:50	<i>Rosa Pivnik</i>	9:00	<i>Rosa Pivnik</i>	Exposición
3° Fisiopatología	1					
	2					
4° Semio Médica	1	07:00	<i>Dr. Core Washell</i>	9:15	<i>Dr. Core Washell</i>	Exposición. Análisis de casos
	1					
5° Pediatría	1					
		09:00	<i>Diana Dressler</i>	11:30	<i>Diana Dressler</i>	Revisión Trab. de Inv.
Inglés						

FECHA: 13 de Noviembre

Fecha	Curso	Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Evaluación
29/11/18	3º	CYNIC. MEDICA	D. CUBIAS	09:00		14:00		Examen final
30/11/18	3º	Patology med II	MARX ROZENC	07:30				Exam final
30/11/18	1º	Psicología Med	Apolonio Michu	07:30				Examen final 2º sem
01/12/18	2º	Biofisica	Kristina Duarte	7:00				
04-12-18	2º	EPIDEMIOLOGIA	Dr. G. PINAREZ	07:00				Examen final
04-12-18	2º	Epidemiología	Franco An - Rosa Livuliz	7:00		9:30		Examen final
4-12-18		Imunología Médica	Moné Cabre Moni	7:00		14:00		Examen final
4-12-18	4º	Semología Pedrer.	Jesica Arceles	7:00		14:00		Ex. final 1º sem Op.
4/12/18	4º	Seminología Médico	Albe N. Valquez	07:00		14:00		Ex. final 1º sem.
4	4º	" "	Carolina Switt	07:00		14:00		Ex. final 1º sem.
4	4º	FERTILIDAD FESIC	VANIR V. GOMEZ	09:30		14:00		Ex. final 1º sem.
4	4	Semio Medica	Valeria Caragea	09:30		14:00		Ex. final 1º sem.
12/12/18	2º	Inglés	Jiana Dressler	09:30		11:30		Revisión Trab. de Inv.